



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



45.º CONSEJO DIRECTIVO

56.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., EUA, 27 de septiembre-1 de octubre 2004

RESOLUCIÓN

CD45.R2

ELECCIÓN DE TRES ESTADOS MIEMBROS PARA INTEGRAR EL COMITÉ EJECUTIVO POR HABER LLEGADO A SU TÉRMINO LOS MANDATOS DE HONDURAS, PERÚ Y REPÚBLICA DOMINICANA

EL 45.º CONSEJO DIRECTIVO,

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los Artículos 4.D y 15.A de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud, y

Considerando que fueron elegidos Canadá, Cuba y Venezuela para integrar el Comité Ejecutivo por haber llegado a su término el mandato de Honduras, Perú y República Dominicana,

RESUELVE:

1. Declarar elegidos a Canadá, Cuba y Venezuela para integrar el Comité Ejecutivo por un período de tres años.
2. Agradecer a Honduras, Perú y República Dominicana los servicios prestados a la Organización por sus delegados en el Comité Ejecutivo durante los últimos tres años.

(Sexta reunión, 29 de septiembre de 2004)